

LAS TIERRAS DE LA VEGUINA Y JARÉN
(Capítulo del libro “Tapia a través de sus calles- Tomo III)
Por Óscar Martínez López- 2.005

La Veguina, como todos los pueblos que forman el partido judicial de Castropol, es de origen muy antiguo. En el paleolítico superior toda la zona que va desde el Navia hasta el Eo estaba habitada por varias tribus, se sabe por los muchos restos hallados en la comarca, hachas, raspadores, punzones, etc.

En el siglo VII antes de Cristo llegan los celtas, que van ocupando el norte y noroeste de España y norte de Portugal e introducen la metalurgia del hierro, mejorando notable las condiciones de vida de los naturales de estas tierras. Los celtas vivían asociados en tribus que formaban los llamados castros, de los que más tarde hablaremos. Se dedicaban también al pastoreo y practicaban la agricultura. De estos pueblos hay tres que habitaron en la zona que se extiende a todo lo largo del vasto territorio de Entrambasaguas. Fueron los albiones, los cibarcos y los egobarros, que en la época romana formaron parte del Conventus Lucensis (Lugo). Algunos historiadores aseguran que los albiones llegaron hasta el Eo y ocuparon esta comarca junto con los otros dos pueblos que se habrían asentado en Ribadeo; los que afirman esto se basan en que en Piantón (Vegadeo) se descubrió en 1933 una estela funeraria sobre un personaje militar que decía “Aquí yace Nicer, Príncipe de los albiones”. Como quiera que sea, toda esta comarca, según nos dice Plinio, que estudió el litoral cantábrico y las costumbres de los pueblos que vivían en sus orillas, está llena de castros con casas de esquinas redondeadas y otras circulares, que todavía en la romanización estaban habitadas, y sus gentes además de a la agricultura y al pastoreo se dedicaban al trabajo en las minas, fundamentalmente en las llamadas “de Silva”, en término hoy de la parroquia de Salave.

Como ya quedó de manifiesto en otros lugares de este trabajo, cuando llegaron los romanos a Asturias las minas del occidente ya estaban en funcionamiento, y eran los fenicios, griegos y celtas, los que extraían el estaño y el oro. Los romanos mejoraron la explotación sobre todo en las de oro, construyendo grandes canales como el que va desde la Retorta (Barrosa), pasando por La Veguina y La Roda, hasta los lagos de Silva en Salave, donde embalsaban el agua y después de triturar el mineral y ponerlo en sitios a propósito, abrían las compuertas y el agua con gran fuerza arrastraba la gravilla y la arena, con lo que al ser el oro un metal más pesado quedaba en el fondo del depósito. Este canal fue estudiado muy a fondo por don

José Antonio Labandera Campoamor y por doña Carmen Fernández Ochoa. Según esta última, el canal tiene una longitud en su recorrido de unos 20 kilómetros y desde la desembocadura del río Porcía hasta su comienzo hay un desnivel de ochenta metros.

Además de las minas hay restos a la vista de una romanización bastante intensa, en las llamadas “calzadas romanas”, de las que aún se conservan trozos en buen estado, aunque la mayor parte fueron convertidas en pistas, a través de las sucesivas concentraciones parcelarias. Tenían una anchura de entre 4 y 5 metros y se dirigían hacia La Braña, Acevedo, Serantes y Tapia. Existe además un puente que se considera de construcción romana, que es una auténtica joya, dado que se encuentra en perfecto estado de conservación, usándose en la actualidad únicamente para el vadeo del río Porcía por personas, caballerías y ganados.

El Porcía es el gran río de esta comarca y fue llamado a lo largo de los siglos de muchas maneras: Prutia, Pucia, Purcia, de las Herrerías, Aego, Purzia y Flumen Porciario. Nace en el monte Bobia en Fuente Sagrada, un poco más abajo de un paraje que llaman el Couselo; forma una cascada de varios metros de altura llamada “del Cioyo”; es un río truchero y salmonero donde también abundan los reos. Riega vegas muy fértiles como son las de: Obanza, La Barrosa, La Veguina y Sueiro. En sus orillas hubo un hospital alberguería para pobres, del cual fue patrono Ramón Murias de Beldedo. No se conoce la fecha de su fundación. Este hospital estaba ubicado en el pueblo de Porcía, en la zona que corresponde a El Franco. Además en sus bordes hubo varias herrerías, en Sueiro, La Veguina, La Barrosa y Lagar y también molinos maquileros de los cuales todavía se conservan algunos. Tiene cuatro afluentes importantes: el río da Falcueira, que recoge las aguas que provienen de Vega de Ouria y se une en Lagar al Porcía; el del Valle que recoge las aguas que provienen de la sierra de Pousadoiro y Buscabreiro, desembocando ochocientos metros más arriba de La Veguina: el de La Braña que trae las aguas de Romaelle, La Braña y la Fuente de las Virtudes, formando el río da Llandá. A éste en la Pena furada se le une por la derecha otro afluente, el Carcedo, que riega un extenso valle todo de praderías y trae las aguas de Mendones y Villarín de La Braña, uniéndose al Porcía en La Veguina. También suma sus aguas al Porcía, en la parte baja de su curso el río del Mazo, que nace unos mil metros arriba de El Gumio, y recoge todas las aguas que provienen de Penouta, La Andina, Arancedo y Villalmarzo.

Por toda esta zona hay muchos castros, casi todos ellos estudiados y censados por José Manuel González, ya fallecido, profesor de la Universidad de Oviedo. En la zona de Villarín, parroquia del Monte, se encuentra el más importante, aunque en el presente prácticamente expoliado, donde se hallaron monedas y restos de piedra, lo que indica que ya existía en el neolítico. Fue estropeado por buscadores de tesoros y por la apertura de las pistas de la concentración parcelaria. En las Penas de Acevedo hay restos de excavaciones muy antiguas, y en El Valle de San Agustín hay sedimentos de otro poblado. Donde está el cementerio al construir la pista se descubrieron muelas de molinos domésticos y partes de la muralla que rodeaba el castro. Hay, asimismo, una amplia toponimia que recuerda la existencia de otros castros ya desaparecidos: Castrovaselle, Senra del Castello, etc.

Debajo de Reiriz el nombre de un peñasco nos recuerda al dios céltico “An”, Peña del An, debido a que en este lugar se celebrarían sacrificios de animales e incluso

humanos, el color rojo oscuro de la peña así lo indica e algunas de sus partes. Seis kilómetros más arriba de La Veguina, al lado del río Porcía hubo un monasterio llamado de Santa Coloma, al que el rey Alfonso III enumera fundado entre los ríos Navia y Eo junto al río Porcía. Hoy el sitio donde estuvo el Monasterio de Santa Coloma, es el actual pueblo de Santa Colomba. Sus límites eran bastante extensos pues llegaba hasta Leirío, Armal, Coto de Noceda y Tol. Al lado de La Veguina y junto al camino que va desde este pueblo a La Braña, se encuentran las minas de Pena Furada, As Penas Caldeiras y el Pozo del Llago. Minas muy antiguas y con restos de una gran actividad donde se extraía oro, y probablemente más metales, pues hay memoria oral de las personas más ancianas de este pueblo, que aseguran haber oído a sus mayores decir que, junto al río Carcedo en explotación a cielo abierto en forma de enorme trinchera, se sacaba azogue, que no es otra cosa que cinabrio, de donde se obtiene el mercurio. En este lugar el paisaje es impresionante y pintoresco, siendo recomendable para visitarlo ir acompañado de personas conocedoras del terreno, pues en Las Penas Caldeiras los pozos están a ras de tierra y son peligrosos. En frente de esta trinchera antes mencionada hay una galería que técnicos de minas estudiaron y recorrieron, y de la que se dice que tiene su salida al otro lado de la montaña llamada el Fornello, frente al río del Mazo y el caserío de Río Bon. Estas minas eran de hierro y eran explotadas por una compañía inglesa, estando activas hasta el último tercio del siglo XIX. El mineral de hierro se trasladaba desde la mina al puerto de Tapia en carros y se exportaba a Inglaterra. En los alrededores de La Veguina hay grandes bosques de pino, castaño, eucalipto y roble. Es digno de admirar el robledal de árboles centenarios propiedad de Eugenio Méndez López de Alfonsares.

Lo que hoy conocemos como La Veguina es un pueblo que el río Porcía divide en dos partes, la derecha llamada con ese nombre y la izquierda con el de Jarén. Hace años el pueblo tenía 46 vecinos y 240 habitantes. Hoy, debido a la emigración, hay muchas casas vacías que solo están habitadas en el verano, y el número de habitantes ronda los 100. La margen derecha del pueblo, llamada La Veguina, pertenecía al concejo del Franco y a la parroquia de Santa María del Monte, hoy de La Roda. El lado de la izquierda, o sea Jarén, dependía de Castropol y de la parroquia de Serantes de arriba. A partir de 1863, en que se crea el nuevo municipio de Tapia, tanto Jarén como La Veguina pasan a depender de éste, junto con sus respectivas áreas de influencia. Los pueblos que formaban Serantes de Arriba eran: Acevedo, Alfonsares, Barrosa, Brañela, Castrovaselle, Valle de San Agustín, Jarén, jarias, Lantrapiñán, Momián, Penadecabras, Reiriz, Riocabo y Villar, todos ellos en razón de esta dependencia, iban a enterrar sus muertos a Serantes de Abajo, y sus habitantes acudían también a esa feligresía para participar de los grandes acontecimientos religiosos de la misma: Navidades, bendición de Ramos, Semana Santa, fiestas, etc. Rsta lejanía espacial de algunos de estos lugares con la capital de la parroquia, y la casi obligatoriedad de participar de las festividades ya enumeradas, originó grandes protestas, e incluso hubo enfrentamientos éntrelos vecinos, pues cuando había que enterrar un cadáver, si estaba mal tiempo, el fallecido iba en una caballería con el féretro atado al lomo, y si lo llevaban a hombros, era necesario hacerlo sin posar ni un solo instante la caja en el suelo, pues como para llegar a Serantes había que pasar previamente por el territorio de la parroquia de Tol, si era depositado el ataúd, esta podía cobrar el

impuesto de paso. Con el fin de evitar esto, los porteadores del difunto eran relevados de vez en cuando, por otros acompañantes del entierro, hasta pasar el territorio que comprendía la iglesia de Tol. Tras el arreglo parroquial promovido por el arzobispo Martínez Vigil y sus antecesores, en 1892, desaparece la parroquia de Serantes de Arriba, quedando incorporado su territorio a la de Santa María del Monte, existiendo previamente un periodo de transición que terminó en 1898. No cabe duda que a los pueblos que antes dependían de la entidad disuelta los benefició enormemente el cambio de parroquia, pues gracias a esto se evitaron todos los inconvenientes ya descritos. Contaban los viejos del lugar que cuando venían de Serantes de bendecir el ramo, algunas veces se encontraban con los mozos que llegaban del Monte, armándose unas disputas tremendas, que se ventilaban a ramazo limpio unos contra otros y sin ninguna hoja, lo que originaba auténticas broncas de los padres.

En la Veguina se cosechaban y aún se hace en la actualidad, habas, maíz, trigo, patatas y fruta de todas clases. Hubo en un tiempo grandes viñedos hoy desaparecidos, conservándose en el presente algunas cepas asilvestradas situadas en terreno que hoy son montes. También hay relevantes ganaderías y pomaradas de ricas manzanas, peras, ciruelas, melocotones, albaricoques, higos, naranjas, limones, cerezas, etc. Hace años muchas familias sacaban bastante dinero de la venta de esta fruta, sobre todo las manzanas que se cosechan en diciembre, conservándose esta todo el año siempre que se cogiese a mano. El resto de la pomarada aún se vende casi toda para sidra.

La parroquia de Santa María del Monte, en el momento en que se integró la de Serantes de Arriba en su territorio, formó dos hijuelas, la del Valle de San Agustín y la de La Veguina. El cura párroco decía tres misas los domingos. En La Veguina misaba don Olegario Presno Jarén, después dijo misa durante un tiempo el cura de la casa de La Fonte de Acevedo. En El Valle estuvieron don Remigio López, que luego fue párroco de Serantes, y don Jesús, que más tarde lo fue de Santa María del Monte durante bastantes años. Este sacerdote murió en el año 1948.

En Alfonsares hay una ermita propiedad de Don Eugenio Méndez López, de la casa de Llombatín, fundada en el siglo XVI. Son patronos de este oratorio Santo Domingo y Santa Catalina. En dicha casa hubo dos curas en distintas épocas. Cuenta también la capilla con un San Antonio, que es el patrono del pueblo limítrofe de Alfonsares. Este pequeño centro religioso está muy bien cuidado, pues su dueño lo tiene en gran estima. Se encuentra situado al lado del robledal centenario propiedad de la casa.

En la Veguina, estuvo hasta hace unos años una piedra de granito de buen tamaño que contiene varios renglones escritos en un idioma que todavía no se puede descifrar. Fue estudiada por varios historiadores y ninguno supo decir en que lengua se expresó quien redactó aquellos signos, es conocida desde finales del siglo XIX por el nombre de "la griega de La Veguina". Esta piedra fue cedida en depósito por su propietario, Enrique German Cancio- Donlebún y Vázquez, al Museo arqueológico de Oviedo, y allí se encuentra en la actualidad. También se encontraron en fincas próximas, molinos de muela pequeña familiares, que tenían un agujero en un extremo y se movían a mano, metiendo un palo en dicho agujero y dando vueltas alrededor. Estas muelas son de granito y provienen con seguridad de Penouta, que es donde se halla la cantera principal. Aparecieron asimismo molinos

mucho más antiguos, cuya muela era una gruesa piedra algo cóncava por arriba, y casi siempre de granito, en la que se colocaba el grano y, con un grueso guijarro manejado con un movimiento de vaivén se trituraba éste. La harina era recogida en un cuenco o en una bolsa de cuero colocada en un extremo. Estos molinos tienen una antigüedad calculada entre 5000 y 6000 años A.C. lo que hace pensar que nuestros antepasados poblaron estas tierras desde hace bastantes miles de años.

Entre La Veguina y Alfonsares, donde llaman La Folgueirosa, está la presa de Cancio, que surtía de agua los molinos y la ferreiría. Un poco más abajo hay restos de otro canal que iba por la margen derecha del pueblo. Posiblemente para regar todo el llano de la vega, pues cuando se construyeron algunas casas, al hacer la cimentación se encontraron restos de un cauce de agua y mucha arena, lo que da lugar a pensar que hubo riego en toda esta zona. A orillas del río Porcia tuvieron asiento también muchos batanes, estando situado algunos de ellos en La Veguina. Estos eran máquinas movidas por agua para trabajar el lino. Hoy ya no queda ninguno. Si hay molinos maquileros, aunque pocos sobre todo desde que se dejó de sembrar trigo. Los tiempos van cambiando y esperemos que para bien.

Poco tiempo después de que el territorio de la parroquia de Serantes de Arriba pasase a depender de la de Santa María del Monte, el Valle de San Agustín tuvo cementerio propio en cambio en la Veguina se siguió enterrando en el cementerio del Monte hasta el año 1963, en que se construyó el cementerio local, en El Valle, de ello ya se hizo mención, había iglesia hijuela del Monte, con capilla en la que se celebraba misa los domingos al igual que en La Veguina. Pero las grandes festividades religiosas tenían lugar en la iglesia del Monte. Las confesiones de Cuaresma se llevaban a cabo de la forma siguiente: venía un sacerdote o fraile a decir los sermones un domingo por la tarde para El Valle, y allí estaba hasta el jueves que pasaba a La Veguina, donde permanecía hasta el domingo, yendo seguidamente hasta El Monte, donde se establecía toda la semana, celebrándose el domingo allí la confesión general. En total eran quince días de sermones, predicaciones y confesiones entre El Valle, La Veguina y Santa María del Monte.

En el lugar de La Veguina hubo escuela desde hace muchos años. Antiguamente el pueblo pagaba a un señor “preparado” para dar clase de día a los niños, y por la noche a los mayores que quisieran asistir. A principios del siglo XX, vino un maestro castellano llamado don Fabián, que ejerció en el pueblo más de treinta años seguidos. Fue un gran docente, de ello dan buena cuenta muchas personas que emigraron a América, llegando gracias a la preparación recibida a ocupar importantes puestos en la administración de los países a los que marcharon, dedicándose otros al comercio incluso al por mayor. Después de don Fabián, vino al pueblo Jacinto de Pepa de La Roda, recién terminada la carrera. Posteriormente ocupó la escuela un maestro de Nava de apellido Secades. Más tarde llegó Visitación Sanjurjo de Figueras, sobrina de los Bobis de Tapia. Esta maestra permaneció en La beguina casi dos décadas, siendo la enseñante que más tiempo estuvo ejerciendo después de Don Fabián, sucedieron a Visitación los siguientes profesores: Julio de Lagar, Emilio de la Mata Pérez, Dolores Alonso Medeiros, Balbina de Presno, Antonia Rodríguez, María Teresa Castelao Lastra, María Luisa Rodríguez, Beba de La Caridad, Sara de Valdepareas, M^a del Carmen Fernández Ardura (de la lecherina de Rapalcuarto, siendo la última antes de la concentración escolar una chica natural de Tapia: Maria Luisa Agulleiro Vares. Tras la

concentración de las escuelas, inicialmente los niños de La Veguina pasaron al colegio de La Caridad, y cuando se terminó de construir el de Tapia, fueron trasladados a este. A la escuela de La Veguina venía los niños de La Barrosa, Alfonsares, Momián, Lantrapiñán, Acevedo y del propio lugar. Se juntaban más de 100 alumnos entre niños y niñas. La escuela estuvo primero en la parte de Jarén, en una casa buena y solana que se llamaba “la casa de los maestros”, que perteneció a la familia Reguero. Cerca de esta escuela estaba la casa de Carbueiro, muy allegada también a esa familia. Tanto la casa escuela como la casa de Carbueiro están a día de hoy en ruinas y de ellas no queda más que la cimentación. En el año 1938 se inauguró la nueva escuela, llevada a cabo en plena guerra civil, para niños y niñas, pero ante la cantidad de educandos que acudían a la misma, pronto se quedó pequeña, proyectándose un nuevo edificio escolar mixto en Acevedo. Siendo concejal del ayuntamiento de Tapia, Agustín Fernández (El Catuxo), y mientras se construía la escuela, un vecino del pueblo, Primo de Llameiro, dejó un salón de su casa para que en el mismo tuviesen lugar las clases.

En la antigua parroquia de Serantes de Arriba, coexistían dos modos lingüísticos, los que pronunciaban algunas palabras que en su inicio habría de escribirse con L, con esta misma letra, y quienes decían esas mismas expresiones colocando delante la Ll. Hoy en Santa María de La Roda, todos utilizan el lleísmo, o sea, la Ll para pronunciar algunos vocablos que en castellano se dirían con L (Leche-Lleite), menos en Jarias, Riocabo y la parte izquierda del Valle, que utilizan el leísmo, o sea, la L. Es una excepción a esto Castrovasselle, donde usaron en un tiempo en el habla común la Ll, y hoy se encuentra ésta en retroceso desapareciendo en beneficio de la L.

Entre las casas solariegas importantes que aún hoy existen en La Veguina, cabe destacar la casa de Alonso, cuna de los Regueros, familia que más tarde trasladaría su residencia a Tapia, y cuya casa originaria con fincas y montes fue vendida a Don Andrés Fernández, ya fallecido, casa que hoy regenta su hija Elsa Fernández. La otra es el palacio Cancio Donlebún, señorío y coto jurisdiccional de que fue de La Veguina, enclavado en la actual parroquia de Santa María de La Roda, municipio de Tapia de Casariego y, según parece, en el solar que ocupa estuvo el lugar de Veguillina, situado “Súper Flumen Pociario” donde el Conde Gutierre y su esposa Toda donaron una villa en el año 1122 al monasterio benedictino de San Juan de Corias.

A mediados del siglo XVIII, el coto tenía de este a oeste una extensión aproximada de trescientos pasos, y ciento ochenta y seis de norte a sur. De la casa solar habitada por el señor del coto, sabemos constaba de sala, dos cuartos de dormir con dos balcones, cocina terrera y tres caballerizas o cuadras. Se estimaban sus medidas en veintinueve varas de frente y dieciséis de fondo. Contaba con una herrería, que se utilizaba para labrar y hacer hierro. Esta herrería trabajaba gracias a las aguas del río tres meses al año, y sus utilidades se estimaban en dos mil seiscientos reales. El mineral de hierro se traía de las minas próximas, además era importado de otras zonas a través de los puertos de Tapia, Porcía y Viavelez, Siendo llevado hasta su destino en carros de bueyes. Se fundía en crisoles calentados con carbón de roble y troncos de este árbol. El arrabio obtenido se moldeaba mediante un mazo y se transformaba en barras de 2,5 metros de largo con un diámetro de tres a cinco centímetros, que a su vez eran mandados a otros lugares del reino a

través de los puertos antes mencionados. Los otros ingresos del coto se elevaban a trescientos cuarenta y tres reales la renta que daba la casa más treinta y dos reales del molino maquilero, valorándose el esquilmo de ños ganados en doscientos setenta y nueve reales y doce maravedís.